

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1114** *RIO CENIA, S.A.*

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria de Río Cenia, S.A.

En relación con la Junta General ordinaria de accionistas de Río Cenia, S.A., convocada para su celebración en el domicilio social sito en avenida Cataluña, 16, bajos, 43530 Alcanar (Tarragona), el día 10 de abril de 2019, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, según anuncio publicado en el BORME, de fecha 8 de marzo de 2019, y en el diario de Tarragona de fecha 6 de marzo de 2019, de conformidad con la solicitud de publicación de complemento de convocatoria formulada por la accionista Sra. Candela de Suñer del Cerro y según previsto en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital, por medio del presente anuncio complementario de incluyen en el Orden del día de dicha convocatoria, los siguientes puntos:

Quinto.- Explicaciones varias e información económica detallada y específica en relación con el proyecto de inversión.

Sexto.- Detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2018.

Séptimo.- Petición de presupuesto del año 2019.

Octavo.- Respuesta a la solicitud de justificación de determinado pago realizado en el pasado.

Noveno.- Respuesta a la petición de facilitar el dictamen legal en relación con la resolución del contrato de alquiler de los bajos de Blasco Ibáñez, n.º 8 (Vinaròs).

A partir del presente complemento de convocatoria, cualquier accionista podrá ejercitar los derechos del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital en los términos que quedaron señalados en el primer anuncio de convocatoria, así como solicitar al administrador la información o aclaraciones que estimen precisas, todo ello en los términos previstos legalmente.

Alcanar, 19 de marzo de 2019.- El Administrador único, Mariano Suñer del Cerro.

ID: A190014970-1